



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0136/06/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2261

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio de 2023

JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Junio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jose Mario Martinez Rodriguez con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/032 de fecha 11 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-MAR-002/18** ubicado en Carretera Guachochi-Creel Potrero de la Ulama C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 130.834 Metros cúbicos	3	516	518	26615509	26615511

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

José Eduardo Canto Fontes
Eduardo Canto
08/06/2023

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



C. JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

130.834

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
17/05/2023	507 / 507 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	GRUPO ZUANY MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	19.777
17/05/2023	508 / 510 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	GRUPO ZUANY MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	44.367
21/05/2023	509 / 510 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	GRUPO ZUANY MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	67.497
26/05/2023	510 / 510 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA	T08032CDM001	31.784
26/05/2023	511 / 515 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA	T08032CDM001	32.852
31/05/2023	512 / 515 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	DISEÑO RAFAGA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	58.125
01/06/2023	513 / 515 ✓	MADERA ASERRADA DE PINO	GRUPO ZUANY MADERAS S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	66.238
	514 AL 515	MADERA ASERRADA DE PINO	AUN SIN USAR		
SUMA M ² AS					320.640

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO: -

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-08-027-MAR-002/18

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

C.JOSE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ

Guachochi, Chih. 03 de junio de 2023

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA

DEL DENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

REX

110